SOLICITA.-

Señor Juez:

Daniel A. GIULIANO, Director de Asuntos Judiciales de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) - Ministerio de Seguridad - Presidencia de la Nación, con domicilio real en la calle Joaquín V. González 100, Barrio Uno, Ezeiza, Pcia. de Bs. As., conjuntamente con el patrocinio letrado de **Augusto Cesar GUZZANTI FERRER**, Abogado (T° 144 F° 129 C.P.A.C.F.), manteniendo domicilio legal en calle Lavalle 1388, Casillero 2381, CABA y domicilio electrónico con el CUIT: 20-30183738-1, correo electrónico: augustoguzz@hotmail.com, en el marco del **Expte. CAF N° 216 / 2025 caratulado: "ARIAS, MATIAS HERNAN c/ EN – M SEGURIDAD - PSA - DI 1360/23 s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG"**, ante V.S. comparezco y respetuosamente digo:

Que, atento lo informado por el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Secretaria N° 12, mediante DEO N° 23474005 de fecha 9/06/2026, solicito a V.S. tenga a bien librar oficio al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Secretaría N° 3, a los mismos fines y efectos que el oficio DEO N° 23374485 del 8/06/2026.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA

Daniel A. Giuliano
Director de Asuntos Judiciales
Dirección General de Asuntos Jurídicos
POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Signature Not Verified
Digitally signed by GUZZANTI FERRER AUGUSTO CESAR
Date: 2026.06.10 16:51:45 ART